



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



"Año de la universalización de la salud"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

COMUNICADO N° 02-2020-UGELP

La Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, respecto a la atención al público usuario comunica lo siguiente:

- Se suspende la atención al público usuario en general en todas las oficinas de la sede administrativa de la UGEL e IIEE del ámbito hasta culminada la declaratoria de emergencia.
- Se amplían los plazos de trámite pendiente de carácter administrativo y jurídico hasta cumplida la fecha del estado de emergencia.
- Se comunicará oportunamente sobre mantenimiento de locales escolares a través de la página web y contacto directo con el especialista de infraestructura al cel. **950941448**
- Los trámites sobre la actualización de declaraciones de renta por 5ta Categoría de la SUNAT se rehabilitarán a partir del 31 de marzo, considerando que su cronograma se amplió hasta los meses junio y julio según página web de la SUNAT.
- Las consultas acerca del SIAGIE se realizarán vía correo electrónico ugelpunossiagie@gmail.com
- Como parte de las medidas excepcionales, los funcionarios de la UGELP adoptarán el trabajo remoto, proceso que permite la prestación de servicio desde el lugar de aislamiento domiciliario (Decreto de Urgencia N° 026-2020), a excepción de los trabajadores de planilla que será de manera restringida y semi presencial.

Finalmente, como instancia descentralizada del sector educación exhortamos a la comunidad educativa de la provincia de Puno, garantizar las acciones y recomendaciones preventivas sanitarias frente a la propagación del Coronavirus (COVID-19).

**UGEL PUNO
DIRECCIÓN**

Puno, 16 de marzo de 2020